EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO

CERTIFICA:

El suscrito Rector de la Institución Educativa Municipal LICEO SUR ANDINO de Pitalito, por medio de la presente CERTIFICA, que El suscrito Rector de la Institución Educativa Municipal LICEO SUR ANDINO de Pitalito, por medio de la presente CERTIFICA, que **HUMBERTO DE JESUS MAZO TORRES**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.349.881 expedida en Envigado Antioquia, si cumplió con el objeto del Contrato: prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de la Institución Educativa Municipal Liceo Sur Andino del municipio de Pitalito y sus sedes adscritas (Principal, Jesús María Basto, Macal, Terminal y Triunfo).

Que el valor total contratado corresponde a la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS ($7.900.000) MIL PESOS MLcte.

La anterior certificación para efectos de pago en la Pagaduría de la Institución.

Pitalito,18/09/2026.

En constancia firma

JAIME MOSQUERA
Rector